Aprobado por mayoría con 17 votos a favor, y 6 abstenciones con los siguientes votos:

PP: 12 votos a favor CPM: 6 Abstenciones PSOE: 2 votos a favor C's: 2 votos a favor

GRUPO MIXTO: 1 voto a favor.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Melilla 31 de mayo de 2018, El Secretario, José Antonio Jiménez Villoslada

BOLETÍN: BOME-B-2018-5553 ARTÍCULO: BOME-A-2018-509 PÁGINA: BOME-P-2018-1741